



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

09 DIC 2013

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0063685/2013

VISTO:

La realización de una Reunión de Trabajo del Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) que se llevó a cabo los días 28 y 29 de Noviembre del corriente año, en la Ciudad de San Luis;

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asistió en calidad de representante de esta Facultad, la Prof. Dra. Miriam C. Strumia, Decana de esta Unidad Académica (DE),

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por la Res. Rec. 18, 23/06, 17/00, 2440/08 y subsidiariamente Dec. 1343/74, Dec. 283/94 y 429/95;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.- Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor de la Prof. Dra. Miriam C. Strumia, Decana de esta Unidad Académica (DE), la suma de \$ 3434.20 (Pesos Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro con 20/100) correspondiente a dos (2) días de viáticos mas gastos de pasaje terrestre por el traslado Córdoba - San Luis - Córdoba para asistir al evento mencionado ut-supra.

Artículo 2do.- La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.- Notifíquese al Area Económico Financiera y archívese.

RESOLUCION Nro:
gcm/SB

1698

Prof. Dra. LAURA I. ROSSI
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SEGURIDAD Y PLANEAMIENTO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.